



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 011-2012-MDS-CM

Sayán, 31 de Enero de 2012.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Lic. Victoria Ynes Cieza Tapia respecto a que se realice una inspección ocular por parte de Defensa Civil a la Casa del Maestro de San Juan de Topaya; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Regidora Lic. Victoria Cieza Tapia, fundamenta su pedido señalando que converso con un profesor de San Juan Topaya, quien la ha manifestado que el año pasado presentaron un documento donde hace constar el deterioro de la Casa del Maestro de San Juan de Topaya, donde se tiene un ambiente con techos que están a punto colapsar, habiéndose puesto vigas para sostenerlo por el momento, razón por el cual solicita que el Jefe de Defensa Civil se apersona y realice las inspecciones a dichas instalaciones.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** que la Oficina de Defensa Civil realice la inspección ocular a las instalaciones de la Casa del Maestro de San Juan de Topaya.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Acuerdo al Secretario Técnico de Defensa Civil.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
  
Bach. Abog. CESAR EDUARDO GALAN GARGATE  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAYRA - REGION LIMA  
  
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE